

Los centros de salud vuelven a cerrar las tardes de verano pese a que no pueden

RAFAEL A. AGUILAR

CÓRDOBA. La gran mayoría de los trece centros de salud de la capital volverán a cerrar en las tardes del verano que está a punto de comenzar, a pesar de que un decreto promulgado por el Gobierno andaluz obliga a que estén abiertos ininterrumpidamente entre las 8 de la mañana a las 8 de la tarde. La delegada de Salud de la Junta de Andalucía, María Isabel Baena, reconoció ayer que «actuaremos como otros años, adaptando los recursos a la demanda real de los meses de julio y agosto». La responsable de la atención sanitaria en la provincia añadió que «de cualquier modo, funcionarán durante todo el día algunos centros, repartidos estratégicamente por toda la ciudad». A estos recintos de Atención Primaria se sumarán las Urgencias extrahospitalarias de la avenida de América y del Sector Sur.

Decreto de Apoyo a Familias

Durante el estío del año pasado, sólo los recintos de Atención Primaria de La Marina en el Parque Figuerola, Santa Rosa y Colón asistieron de un modo permanente a los usuarios. Y ello aunque el Decreto de Apoyo a las Familias Andaluzas de abril de 2002 indica que «los centros de salud dependientes del Sistema Sanitario Público tendrán un horario de 08.00 a 20.00 horas, manteniendo ininterrumpidamente el trabajo normalizado y el carácter programado».

Si el punto de partida de la Administración autonómica para clausurar los centros de salud en horario vespertino es la bajada de la afluencia de pacientes, la opinión de los sindicatos es que se trata de una decisión meramente economicista que busca el ahorro. Un dato objetivo apoya la tesis de los representantes laborales: durante julio y agosto de 2007 los equipamientos en los que pasan consultas los médicos de familia y los pediatras en la capital tuvieron 16.000 visitas más que en el mismo periodo del año anterior.

Las diferencias entre la Delegación de Salud y los portavoces de los sindicatos que afloran cuando se aproxima el verano son de más alcance que la merma operativa de los recintos de Atención Primaria. Este estío no es una excepción. El principal motivo de fricción es la sustitución de la plantilla durante las vacaciones. La semana pasada, la Junta anunció que destinará 12,3 millones para pagar las suplencias del personal en el descanso estival. Este dato no ha contentado a las organizaciones sindicales. El Sindicato Médico (Simec), por ejemplo, considera que, a pesar del montante citado, la cobertura asistencial volverá a hacerse «a costa de los profesionales, que tendrán que redoblar sus esfuerzos porque la contratación de facultativos volverá a ser casi nula». Así, el Simec estima que sólo se contará con 7 doctores contratados expresamente para el estío para ocupar las plazas que dejen libres en la capital, y durante julio y agosto de un modo alterno, los 257 médicos de Atención Primaria. Además, el Sindicato Médico lamenta que el sobreesfuerzo que se les volverá a pedir a los galenos este año tendrá el agravante de que muchos de ellos aún no han cobrado los complementos por asumir los pacientes de sus compañeros de descanso durante el verano de 2007.

La delegada de Salud, María Isabel Baena, señaló que «no me constan impagos en ninguno de los distritos cordobeses», y aseguró que las suplencias están garantizadas. Además, la delegada insistió en que en este estío las vacantes se cubrirán de un modo mayoritario por el método de acúmulo -los médicos que se quedan en un centro de salud atienden a sus pacientes y a los de sus compañeros ausentes-, «que es un sistema más beneficioso para los profesionales».

ABC